

# Boletín Oficial



## PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXIX	<i>Salta, 30 de Enero de 1997</i>	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 21
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 3/18
EDICION DE 8 PAGINAS				
<b>N° 15.094</b>	Dr. JUAN CARLOS ROMERO GOBERNADOR	Registro Nacional de Propiedad Intelectual N° 438977		
Tirada de 370 ejemplares *** HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.30 a 13.00	Dr. MIGUEL ANGEL TORINO MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 Teléfono N° 214780 4400 - SALTA ***		
	Dr. PABLO FRANCISCO J. KOSINER SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO	Sr. FACUNDO TROYANO DIRECTOR		

ARTICULO 1° — *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*

ARTICULO 2° — *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c.palabra)
• Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera).....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatorias Asambleas Profesionales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública.....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales.....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales.....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal.....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales.....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual.....	\$ 100,00	
• Semestral.....	\$ 65,00	
• Trimestral.....	\$ 50,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes.....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año.....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año.....	\$ 3,00	
• Separata.....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados.....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formada por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, ], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

# **S U M A R I O**

## **Sección ADMINISTRATIVA**

<b>LICITACIONES PUBLICAS</b>	Pág.
N° 8.507 - Municipalidad de Vaqueros N° 1/97.....	296
N° 8.506 - I.P.D.U. y V. N° 89/96.....	296
<b>PRORROGA LICITACIONES PUBLICAS</b>	
N° 8.518 - I.P.S. N° 85/96.....	296
N° 8.517 - I.P.S. N° 87/96.....	296
N° 8.514 - I.P.D.U. y V. N° 89.....	297
<b>LICITACION PUBLICA NACIONAL e INTERNACIONAL</b>	
N° 8.512 - U.C.A. - Gobierno de la Pcia. de Salta - Prórroga Apertura N° 02/97.....	297
<b>CONCURSOS DE PRECIOS</b>	
N° 8.516 - Aguas de Salta S.A. N° 147.....	297
N° 8.511 - I.P.D.U. y V. N° 146/97.....	297

## **Sección JUDICIAL**

<b>SUCESORIOS</b>	
N° 8.491 - Lucero, Blanca Nieva - Expte. N° B-86.623/96.....	298
N° 8.485 - Aguirre, Isabel Gerónima - Expte. N° B-78.578/96.....	298
N° 8.484 - Plaza, Leopoldo Wenceslao - Expte. N° B-46.269/93.....	298

## **Sección COMERCIAL**

<b>ASAMBLEAS COMERCIALES</b>	
N° 8.509 - Florida S.A., para el día 21/02/97.....	298
N° 8.508 - Simón Zeitune e Hijo S.A., para el día 21/02/97.....	298

## **Sección GENERAL**

<b>ASAMBLEAS</b>	
N° 8.513 - Centro Social y Recreativo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza, para el día 21/02/97.....	299
N° 8.510 - Mutual Personal de la Administración General de Aguas de Salta, para el día 19/02/97.....	299
<b>FE DE ERRATA</b>	
N° 8.515 - I.P.D.U. y V. del Conc. de Precios N° 146/97.....	299
<b>RECAUDACION</b>	
N° 8.519 - Del día 29/01/97.....	299

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 8.507 F. N° 91.627

#### MUNICIPALIDAD DE VAQUEROS

##### Licitación Pública N° 1/97

Para la adquisición de una camioneta nueva para destinarla al Uso Municipal equipada con motor Diesel de inyección directa, potencia 80 HP - Cilindrada: 2.650 (mínimo) caja de cinco velocidades y una de retroceso. Transmisión 4 X 4 (Tracción doble). Cabina: Doble cabina, con a.a. y radio pasacassete.

Capacidad: Para transportar cinco pasajeros.

Equipamiento: Lavaparabrisas, cinturones de seguridad, paragolpes traseros insertos con estribo y ganchos exteriores en caja de carga, levanta vidrio eléctrico y cierre centralizado de puertas.

Garantía: 45.000 Km. o 24 meses como mínimo.

El pliego de condiciones podrá ser adquirido por los interesados en la Municipalidad de Vaqueros. Valor \$ 50,00. En el horario de 07,30 a 14,00 a partir de la fecha.

Fecha de apertura: 07 de febrero de 1997.

Imp. \$ 25,00 e) 30/01/97

O.P. N° 8.506 F. v/c. N° 8.344

#### GOBIERNO DE SALTA

##### Ministerio de la Producción y el Empleo Secretaría de Obras y Servicios Públicos

##### Viviendas PRORROGA

##### Licitación Pública N° 89/96

Obra: Compra de tierras en diversas localidades de la provincia de Salta.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 1.025.000.

Precio del Pliego: 10/00 (uno por mil) del precio oficial.

Apertura: 26 de febrero de 1997.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V.  
- Avda. Belgrano 1349, Tels. 311304 - 311060 - (4.400) - Salta - República Argentina.

Hora de Apertura: 09,00.

Consulta y Venta del Pliego:

I.P.D.U.V. - Avda. Belgrano 1349 - Tels. 311304 - 311060 (4.400) - Salta - República Argentina.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

### PRORROGA

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 8.518 F. v/c. N° 8.348

#### GOBIERNO DE SALTA

##### I.P.S.

##### Comité de Privatizaciones

##### Prorroga Licitación Pública N° 85/96

Venta de acciones, de explotación de seguros de vida del I.P.S.

Apertura Sobre N° 1: Salón Cultural América - Mitre 23 - Salta - el 11 de febrero de 1997 a Hs. 09,00.

Precio del Pliego: \$ 3.500,00.

Venta de Pliegos:

En Salta: Instituto Provincial de Seguros - España N° 782 de Hs. 08.00 a 13,00 - (4.400) Salta - República Argentina - Tels. 310614 - 311146.

En Capital Federal: Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - (1035) - Capital Federal - República Argentina - Tels. 01-326-2456/59 - 01-326-0501.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

O.P. N° 8.517 F. v/c. N° 8.348

#### GOBIERNO DE SALTA

##### I.P.S.

##### Comité de Privatizaciones

##### Prorroga Licitación Pública N° 87/96

Venta de acciones, de explotación de seguros de elementales del I.P.S.

Apertura Sobre N° 1: Salón Cultural América - Mitre 23 - Salta - el 11 de febrero de 1997 a Hs. 10,00.

Precio del Pliego: \$ 1.000,00.

Venta de Pliegos:

En Salta: Instituto Provincial de Seguros - España N° 782 de Hs. 08.00 a 13,00 - (4.400) Salta - República Argentina - Tels. 310614 - 311146.

En Capital Federal: Casa de Salta - Diagonal Norte 933 - (1035) - Capital Federal - República Argentina - Tels. 01-326-2456/59 - 01-326-0501.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

O.P. N° 8.514 F. v/c. N° 8.346

GOBIERNO DE SALTA

I.P.D.U. y V.

Vivienda

**Prorroga Llamado a Licitación Pública N° 89**

Compra de tierras en diversas localidades de la provincia de Salta.

Precio Oficial Tope: \$ 1.025.000,00.

Precio del Pliego: 10/00 (uno por mil) del Precio Oficial. Tope de la localidad ofrecida.

Fecha y Hora de Apertura: El 26 de febrero de 1997 a Hs. 09,00.

Lugar de Apertura: Sala de Situación IPDUV - Avda. Belgrano 1349 - Tels. 311304 - 311060 - (4.400) Salta - República Argentina.

Venta de Pliegos y Consultas: IPDUV - Avda. Belgrano 1349 - Tels. 311304 - 311060 - (4.400) Salta - República Argentina.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

**LICITACION PUBLICA NACIONAL e INTERNACIONAL**

O.P. N° 8.512 F. N° 91.640

GOBIERNO DE SALTA

S.A.M.E.C.

Sistema de Atención Médica para Emergencias y Catástrofes

Ministerio de Salud Pública de la provincia de Salta

Dirección General de Aviación Civil

Programa de Asistencia y Evacuaciones Sanitarias con medios Aéreos

**Licitación Pública Nacional e Internacional N° 02/97**  
1 Helicóptero

Prorroga de Apertura

Objeto: Adquisición de un Helicóptero Monoturbina nuevo de fábrica, multipropósito, configuración sanitaria incluida, para el transporte y/o evacuación en situación de emergencia.

Apertura: 28 de febrero de 1997 - Hs. 10. - Dirección General de Aviación Civil - Aeropuerto Internacional Salta - provincia de Salta - República Argentina.

Pliegos: Valor: U\$S 2.150 (Dos mil ciento cincuenta pesos o dólares estadounidenses) en efectivo.

Ventas: \* Casa de Salta, Pte. Roque Saénz Peña 933 - 5° Piso (1035) Cap. Fed. República Argentina, Tel. 01-3262456/59. Hasta el 24 de febrero de 1997.

\* Unidad Central de Administración - Tesorería Centro Cívico Grand Bourg - Block 3 - Planta alta (4400) Salta Rep. Argentina - Tel./Fax. (087) 360425. Hasta el 24/02/97 a Hs. 14:00.

Consultas y observaciones (hasta el 21 de febrero de 1997): Unidad Central de Administración - Area Contrataciones - Alte. Brown 174 (4400) Salta - Rep. Argentina, Tel./Fax (087) 220311.

Imp. \$ 25,00 e) 30/01/97

**CONCURSOS DE PRECIOS**

O.P. N° 8.516 F. v/c. N° 8.347

GOBIERNO DE SALTA

Aguas de Salta S.A.

**Concurso de Precios N° 147**

Para la adquisición de Grupos Electrogrénos, Electrobombas Sumergibles y Materiales para el Dpto. Rivadavia Banda Norte.

Presupuesto Oficial: \$ 76.999,47

Lugar, fecha y hora de Apertura: División Abastecimiento A.Sa. SA. (Ex. DGOS) - España 887 - Salta, el día 04 de febrero de 1997 a Hs. 11:00.

Valor al cobro \$ 50,00 e) 30 y 31/01/97

O.P. N° 8.511 F. v/c. N° 8.345

GOBIERNO DE SALTA

**Ministerio de la Producción y el Empleo**

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

**Concurso de Precios N° 146/97**

Obra: "Infraestructura II - Plan Provincial de la Vivienda - Rectificación Acequia de Riego - Barrio San Carlos - Salta, Capital".

Precio Tope Oficial: \$ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil).

Plazo de Obra: 30 días corridos.

Fecha de Apertura: 07 de febrero de 1997 a Hs. 09,00.

Lugar de Apertura: Sala de Situación del I.P.D.U.V. Avda. Belgrano 1349.

Lugar de Consulta y Retiro de Pliegos: Avda. Belgrano N° 1349 - Salta, Capital (IPDUV).

Valor al cobro \$ 25,00 e) 30/01/97

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 8.491 F. N° 91.602

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación a cargo del Dr. Luis Enrique Gutiérrez - Juez - Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez en los autos caratulados: "Lucero, Blanca Nieva s/Sucesorio", Expte. N° B-86.623/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 29 de octubre de 1996. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 28 al 30/01/97

O.P. N° 8.485 F. N° 91.588

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en autos "Sucesorio de Aguirre, Isabel Gerónima", Expte. N° B-78.578/96, cita y emplaza a todos los que se consideren con

derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 04 de octubre de 1996. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 28 al 30/01/97

O.P. N° 8.484 F. N° 91.589

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 8ª Nominación, Secretaría de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en el Expte. N° B-46.269/93 "Plaza, Leopoldo Wenceslao: Sucesorio", cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días. Salta, 18 de noviembre de 1996. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 28 al 30/01/97

## Sección COMERCIAL

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 8.509 F. N° 91.623

#### FLORIDA S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Accionistas de Florida S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de febrero de 1997 a horas 19 en la sede social de calle Caseros 637 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas del Estado Contable, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y del destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1996.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la actuación del síndico y de sus remuneraciones.

4º) Elección del Directorio, de un Síndico titular y un suplente, por el período estatutario.

#### El Directorio

Imp. \$ 100,00 e) 30, 31/01 al 05/02/97

O.P. N° 8.508 F. N° 91.624

#### SIMON ZEITUNE e HIJO S.A.

#### Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Simón Zeitune e Hijo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 1997 a las 20,30 horas en la sede social de calle Caseros 601 de la ciudad de Salta para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el presidente y lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la documentación enunciada por el Art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 por el ejercicio finalizado el 15 de enero de 1997, de la gestión del Directorio y la actuación del Síndico.

3º) Consideración del destino de los resultados no asignados al 15 de enero de 1997, de los honorarios del Directorio y Síndico excediendo en su caso el límite del Art. 261 de la Ley N° 19.550 y de los anticipos o adelantos de honorarios de Directores.

4) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.

**El Directorio**

Imp. \$ 100,00

e) 30, 31/01 al 05/02/97

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O.P. N° 8.513

F. N° 91.641

#### CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUZ Y FUERZA

##### Asamblea General Ordinaria

El Centro Social y Recreativo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza - Salta, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1997, a horas 17:30, a realizarse en calle Zuviría 1085, para tratar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
- 3º) Consideración Memoria y Balance Ejercicio 1996, e Informe del Organó de Fiscalización.
- 4º) Distribución Utilidades Caja de Ahorro y Préstamo.

Art. 37 de los Estatutos: La Asamblea se celebrará válidamente sea cual sea el número de socios concurrentes, una (1) hora después de la fijación en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

**Cleto Rodríguez**

Secretario

Imp. \$ 8,00

**Andrés Colina**

Presidente

e) 30/01/97

O.P. N° 8.510

F. N° 91.630

#### MUTUAL DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION GRAL. DE AGUAS DE SALTA

##### Asamblea Ordinaria

La Mutual del Personal de la Administración General de Aguas de Salta, en cumplimiento de los Estatutos Sociales en vigencia, convoca a sus afiliados a Asamblea Ordinaria para el día 19 de febrero de 1997,

a Hs. 19 en el salón del Bochín Club (Rivadavia N° 963), en la misma se considerará el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de dos socios para rubricar el Acta.
- 2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3º) Consideración del Balance General, Ejercicio Económico 1995-1996, Cuadros Anexos, Memoria e Informe del Organó de Fiscalización.

**Nota:** De acuerdo a los estatutos vigentes, se recuerda al señor socio que la Asamblea tiene treinta minutos de tolerancia para reunirse. Vencida la misma se realizará con el número de socios presentes, siempre que su número no sea menor al de los miembros de Comisión Directiva y del Organó de Fiscalización.

**Ofelia Guerrero**

Secretaria

Imp. \$ 24,00

**Gabriel del Valle**

Presidente

e) 30, 31/01 y 03/02/97

### FE DE ERRATA

O.P. N° 8.515

F. v/c. N° 8.346

GOBIERNO DE SALTA

#### I.P.D.U. y V.

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda (I.P.D.U. y V.) informa que en el aviso publicado el día 29/01/97 del llamado a Concurso de Precios N° 146/97, donde dice: Precio Tope Oficial: \$ 240.000, debe decir: Precio Tope Oficial: \$ 250.000 y donde dice: Precio del Pliego: \$ 240,00, no corresponde.

Valor al cobro \$ 25,00

e) 31/01/97

### RECAUDACION

N° 8.519

Saldo anterior.....	\$ 9.466,40
Recaudación del día 29/01/97.....	\$ 340,20
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$ 9.806,60</b>